



DIVERSIDAD CULTURAL PERUANA: ¿ALIADO O ENEMIGO DE LA SALUD MENTAL?

PERUVIAN CULTURAL DIVERSITY: ALLY OR ENEMY OF MENTAL HEALTH?

Ortiz-Melgar Athenas Pilar^{1,a}

Sr Editor

El Perú cuenta con 4 millones de personas pertenecientes a pueblos indígenas u originarios⁽¹⁾; en donde la salud, entendida como un derecho fundamental que debe ser garantizado para todos y de manera integral, aún presenta obstáculos para ser otorgada de manera equitativa e intercultural. La situación mental, fundamento primordial de la salud, está definida como un estado de bienestar en el que la persona es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad⁽²⁾. Cabe resaltar que este concepto va a estar influenciado por diferentes determinantes biológicos y sociales, en especial por la cultura, los indicadores de pobreza y el bajo nivel educativo⁽²⁾.

Acerca de los pueblos indígenas de Australia, Canadá, Nueva Zelanda y los Estados Unidos de América, algunas investigaciones y encuestas epidemiológicas revelan que en estas poblaciones se percibe una mayor carga de discapacidad y mortalidad por trastornos mentales y abuso de sustancias que en otros grupos étnicos. Esto es probable que se deba a un tratamiento inadecuado, necesidades en salud insatisfechas y barreras para recibir atención médica mental adecuada y eficaz; es decir, experimentan una salud mental (SM) desigual en comparación con sus contrapartes no indígenas⁽³⁾.

En Latinoamérica, las comunidades tienen variedad de prácticas culturales y múltiples barreras lingüísticas, lo que las hace vulnerables a un acceso limitado a los servicios de SM. Además de la falta de interculturalidad en salud, lo que genera el desconocimiento de los programas locales de promoción, prevención y atención ya que desde la perspectiva de los pueblos estos se encuentran descontextualizados culturalmente, son inoportunos, e incluso nocivos en la preservación de valores, conocimientos y prácticas ancestrales⁽⁴⁾.

Sin embargo, en nuestro país la SM durante los últimos años ha adquirido cierta relevancia. Es así que la reforma del sistema de atención de SM con enfoque comunitario ha permitido la implementación de establecimientos de atención de SM como Centros de Salud Mental Comunitarios y Hogares Protegidos. Estos, de acuerdo al Banco Mundial y la Organización Panamericana de la Salud (OPS)⁽⁵⁾, muestran ser más eficientes y eficaces en el acercamiento de la población a los servicios de SM porque distribuyen equitativamente la oferta de servicios e involucran a las comunidades y su cultura en el cuidado de esta. Estos centros han logrado atender hasta el año 2018, 48 mil personas; mientras que años anteriores solo se lograba acoger a 46 mil. Si bien hay un aumento en las atenciones, esto sigue siendo insuficiente para los millones de peruanos que necesitan de estos servicios⁽⁶⁾.

¹ Instituto de Investigaciones en Ciencias Biomédicas. Facultad de Medicina Humana. Universidad Ricardo Palma, Lima - Perú.

^a Estudiante de Medicina Humana

Citar como: Ortiz-Melgar AP. Diversidad cultural peruana: ¿aliado o enemigo de la salud mental?. Rev Fac Med Hum. 2022;22(4):912-913. doi:10.25176/RFMH.v22i4.5251

Journal home page: <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/RFMH>

Artículo publicado por la Revista de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma. Es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons: Creative Commons Attribution 4.0 International, CC BY 4.0 (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), que permite el uso no comercial, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada. Para uso comercial, por favor póngase en contacto con revista.medicina@urp.pe



En conclusión, en las comunidades indígenas u originarias del Perú la SM ha cobrado importancia gracias al empleo de la interculturalidad como instrumento y aliado para acercarse a la población. Sin embargo, esta debe recibir mayor promoción de

tal manera que se puedan tomar acciones de salud pública que impacten mucho más en estas poblaciones y que sea una conducta habitual dentro de los programas nacionales.

Contribuciones de autoría: El autor participó en la generación, recolección de información, redacción y versión final del artículo original.

Conflicto de intereses: El autor declara no tener conflictos de interés en la publicación de este artículo.

Financiamiento: Autofinanciado.

Recibido: 03 de mayo, 2022

Aprobado: 09 de agosto, 2022

Correspondencia: Athenas Pilar Ortiz Melgar.

Dirección: Av. Benavides 5440, Santiago de Surco, Lima 33 -Perú.

Teléfono: +51948859756

Email: atheortizmelgar@gmail.com

REFERENCIAS

1. Lista de pueblos indígenas u originarios [Internet]. Gob.pe. [cited 2021 Sep 20]. Available from: <https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos-indigenas>
2. Salud mental: fortalecer nuestra respuesta [Internet]. Who.int. [citado el 20 de septiembre de 2021]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
3. McIntyre C, Harris MG, Baxter AJ, Leske S, Diminic S, Gone JP, et al. Assessing service use for mental health by Indigenous populations in Australia, Canada, New Zealand and the United States of America: a rapid review of population surveys. Health Res Policy Syst [Internet]. 2017;15(1). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1186/s12961-017-0233-5>
4. Vélez EMM, Ríos JML, Marulanda SC, Franco MCV, Rosa ODM de L, Holguín DMH. Aproximación a la concepción de la salud mental para los pueblos indígenas de Colombia. Cien Saude Colet. 2020;25(3):1157–66. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1413-81232020253.17832018>
5. Banco Mundial y OPS: Centros de salud mental comunitaria del Perú son modelo a seguir por otros países [Internet]. Gob.pe. [cited 2021 Sep 20]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/26440-banco-mundial-y-ops-centros-de-salud-mental-comunitaria-del-peru-son-modelo-a-seguir-por-otros-paises>
6. Castillo-Martell H, Cutipé-Cárdenas Y. Implementación, resultados iniciales y sostenibilidad de la reforma de servicios de salud mental en el Perú, 2013-2018. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2019;36(2):326–33. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2019.362.4624>